REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 8 De Martes, 25 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
50001333300420190039200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aldemar Murcia Cañon	Nacion - Ministerio De Defensa - Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares (Cremil)	24/08/2020	Auto Admite - Admite Demanda
50001333300420190014600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alexander Falla	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	24/08/2020	Auto Corre Traslado - Por 5 Dias A Las Partes Para Que Se Manifiesten De La Pruebas, Vencido El Termino Anterior Sin Que Los Sujetos Procesales Manifiesten Algun Reparo, Se Correra Traslado Por 10 Dias Para Que Las Partes Presenten Sus Alegatos
50001333300420190018300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Efrain Jose Castro Rodriguez	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	24/08/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial El 10 De Septiembre De 2020 A Las 8 Am

Número de Registros: 28

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

3194b403-708f-4433-81dd-fc9e30875f6a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 8 De Martes, 25 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170016800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lus Eduardo Reyes Rojas	Cormacarena	24/08/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia De Pruebas El 22 De Octubre De 2020 A Las 8 Am
50001333300420190014700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Odilia Onel Duarte	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	24/08/2020	Auto Corre Traslado - Por 5 Dias A Las Partes Para Que Se Manifiesten De Las Pruebas Recaudadas, Vencido El Termino Anterior Sin Que Los Sujetos Procesales Manifiesten Alguna Inconformidad, Se Correra El Traslado De 10 Dias A Las Partes Para Que Presenten Alegatos
50001333300420190014700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Odilia Onel Duarte	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	24/08/2020	Auto Niega - Niega Prueba

Número de Registros: 28

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

3194b403-708f-4433-81dd-fc9e30875f6a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 8 De Martes, 25 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190014700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Odilia Onel Duarte	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	24/08/2020	Auto Resuelve Excepciones
50001333300420190019100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alba Riveros Rodriguez	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	24/08/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial 10 De Septiembre De 2020 A Las 8 Am
50001333300420190012100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elda Tomasa Rodriguez Rosero	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	24/08/2020	Auto Corre Traslado - Por 5 Dias De Las Pruebas Del Expediente A Las Partes, Vencido El Termino Anterior Sin Que Los Sujetos Procesales Manifiesten Algun Reparo, Se Correra Traslado De 10 Dias A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos

Número de Registros: 28

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

3194b403-708f-4433-81dd-fc9e30875f6a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 8 De Martes, 25 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190017700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francisco Sierra Bernal	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	24/08/2020	Auto Corre Traslado - Por El Termino De 5 Dias A Los Sujetos Procesales De Las Pruebas En El Expediente, Vencido El Termino Anterior Sin Que Las Partes Manifestaran Su Inconformidad, Se Correra Traslado De 10 Dias A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos

Número de Registros: 28

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

3194b403-708f-4433-81dd-fc9e30875f6a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 8 De Martes, 25 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190015800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlen Olaya Olaya	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	24/08/2020	Auto Corre Traslado - Por 5 Dias A Los Sujetos Procesales De Las Pruebas En El Expediente, Vencido El Termino Anterior Sin Que Las Partes Manifiesten Alguna Inconformidad, Se Correra Traslado Por 10 Dias A Las Partes Para Que Presenten Alegatos De Conclusion
50001333300420190015800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlen Olaya Olaya	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	24/08/2020	Auto Niega - Niega Prueba
50001333300420190015800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlen Olaya Olaya	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	24/08/2020	Auto Resuelve Excepciones

Número de Registros: 28

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

3194b403-708f-4433-81dd-fc9e30875f6a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 8 De Martes, 25 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190016000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Myriam Barona Perez	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	24/08/2020	Auto Corre Traslado - Por 5 Dias A Las Partes De Las Pruebas Recaudas Y Por 10 Dias Para Que Las Partes Presenten Alegatos De Conclusion
50001333300420190016000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Myriam Barona Perez	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	24/08/2020	Auto Niega - Niega Prueba
50001333300420190016000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Myriam Barona Perez	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	24/08/2020	Auto Resuelve Excepciones
50001333300420180006800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rodrigo Arenas Granada	Administradora Colpensiones	24/08/2020	Auto Corre Traslado - Por 10 Dias A Las Partes Para Que Presenten Alegatos De Conclusion

Número de Registros: 28

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

3194b403-708f-4433-81dd-fc9e30875f6a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 8 De Martes, 25 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180006800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rodrigo Arenas Granada	Administradora Colpensiones	24/08/2020	Auto Corre Traslado - Por El Termino De 5 Dias A Los Sujetos Procesales De La Prueba Documental Allegada
50001333300420190018600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sara Valderrama Aguilar	Unidad De Restitucion De Tierras	24/08/2020	Auto Admite - Admite Demanda
50001333300420190018600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sara Valderrama Aguilar	Unidad De Restitucion De Tierras	24/08/2020	Auto Corre Traslado - Por El Termino De 5 Dias A La Entidad Demandada De La Medida Cautelar
50001333300420180041800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Susan Joana Perez Verano	Marina Pulido De Macias, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	24/08/2020	Auto Ordena - Poner En Conocimiento La Devolucion De Las Comunicaciones

Número de Registros: 28

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

3194b403-708f-4433-81dd-fc9e30875f6a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 8 De Martes, 25 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190019500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ivonne Maritza Puerta Ortiz	Departamento Del Vichada .	24/08/2020	Auto Admite - Subsanada La Demanda, Se Admite La Demanda Para Su Tramite
50001333300420190007000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orlando Orduz Quijano	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	24/08/2020	Auto Corre Traslado - De 5 Dias A Las Partes De Las Pruebas, Vencido El Termino Anterior Sin Algún Reparo, Se Correra Traslado De 10 Dias A Los Sujetos Procesales Para Que Presenten Alegatos De Conclusion
50001333300420190007000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orlando Orduz Quijano	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	24/08/2020	Auto Niega - Niega Prueba
50001333300420170030400	Reparacion Directa	Andres Felipe Hernandez Vanegas	Nacion - Mindefensa-Policia Nacional	24/08/2020	Auto Ordena - Reiterar Oficios 103 Y 684

Número de Registros: 28

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

3194b403-708f-4433-81dd-fc9e30875f6a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 8 De Martes, 25 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
50001333300420190010300	Reparacion Directa	Emilce Gaitan	Capital Salud Eps S.A.S.	24/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Llamamiento En Garantia
50001333300420180014000	Reparacion Directa	Francy Viviana Villalobos Barbosa	La Nueva Eps, Hospital De San Jose Del Guaviare	24/08/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial 15 De Septiembre De 2020 A Las 8 Am
50001333300420180039100	Reparacion Directa	Tito Epifanio Garzon Gomez	La Nacion Y Rama Judicial, Fiscalia General De La Nacion.	24/08/2020	Auto Decreta - Decreta La Nulidad De Todo Lo Actuado A Partir De La Ntificacion Realizada El 19 De Abril De 2019 Y Tiene Por Notificados Por Conducta Concluyente A La Nacion- Rama Judicial.

Número de Registros: 28

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

3194b403-708f-4433-81dd-fc9e30875f6a